Consejo de la Magistratura Provincia del Chubut

ACORDADA Nº 1705/18 C.M.

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a los dieciséis
días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, se reúne el Consejo de la
Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la presidencia del consejero
Martin MONTENOVO y la asistencia de los señores consejeros: Héctor
CARMELINO, Claudio MOSQUEIRA, Oscar Atilio MASSARI, Rafael
LUCCHELLI, Julio ARISTARAIN, Carlos DEL MARMOL, Martina
EROSTEGUI, Rafael WILLIAMS, María Eugenia JACOBSEN, Nelly
GARCIA, Enrique MAGLIONE y Luis TORRIJOS, actuando como
Secretario Diego Daniel CRUCEÑO
VISTO:
Lo dispuesto por los arts. 192 inc. 7° de la Constitución de la Provincia,
16 inc. 6° de la Ley V N° 70
CONSIDERANDO:
La propuesta efectuada por la Comisión de Reglamento y lo resuelto en
la sesión plenaria celebrada en el día de la fecha
POR ELLO:
El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,
ACUERDA
1°) Aprobar la reforma de los siguientes artículos, del "Reglamento de
Denuncias y Procedimiento Sumarial" Arts. 5, 6, 8, 10 y 19, cuya
redacción se incorpora como Anexo Nº1
2°) Aprobar la modificación de los siguientes artículos del "Reglamento
de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial
de la Provincia del Chubut" Arts. 4, 8, 7 y 22 y 40 cuya redacción se
incorpora como Anexo Nº1
3°) Aprobar la modificación de los siguientes artículos del "Reglamento
de Evaluación de Magistrados/as en los tres primeros años de función",
Arts.3,6,10 y 19, cuya redacción se incorpora como Anexo Nº1
4°) Aprobar la modificación de los siguientes artículos del "Reglamento
de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura de

la Provincia del Chubut" Arts.	21,32,10,30,31,38 y 39 cuya redacción se
incorpora como Anexo Nº1	
5°) Registrese y publiquese	
Martin MONTENOVO	Junio Holling Scar MASSARI
Enrique MAGLIONE	Julio Cesar ARISTARAIN
Hector CARMELINO	Carlos DEL MARMOL
Martina EROSTEGUI	Nelly GARCIA
María Eugenia JACOBSEN	Claudio MOSQUEIRA
Rafael EUCHELLI	Luis TORRIJOS
Rafael WILLIAMS	Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO